

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII.—Número 682.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Martes 22 de Febrero de 1910

## El día político

Los aficionados á las frases sorprendentes por lo estudiadas, solían decir ayer y dicen hoy, que no hay Gobierno liberal, porque no hay palabrería abundante, única muestra de vitalidad, para los que gustan de llevar todo el pensamiento político en la punta de la lengua. Pero ellos, que en la ocasión presente, como en otras muchas, en cuanto se ha advertido la necesidad del influjo director, ha reaparecido el principio liberal, y las dudas se desvanecen, las perplejidades concluyen y truécase en vigor irresistible lo que parecía flaqueza y vacilación.

Entre los políticos abundan la elocuencia, la imaginación, el talento esplendoroso. Escasean la autoridad y el prestigio, sin los cuales las fuerzas políticas son máquinas lanzadas, faltas de freno por los carriles de los acontecimientos.

Vacío ha estado largo tiempo el puesto de Cánovas, y vacío el de Sagasta. Hoy están ocupados, el uno por Maura y el otro por Canalejas. La elocuencia vibra ahora como en otros tiempos; pero á la elocuencia acompaña el propósito de la enmienda en hechos concretos y prácticos, conforme á las exigencias de los tiempos y de la sociedad.

Los liberales durante mucho tiempo hemos mirado en torno con recelo, buscando un prestigio como el de Sagasta, ante el cual, las habilidades se estrellen y las maquinaciones de la ambición nada significuen. La voz de Sagasta encarnó los anhelos nacionales, sumó las opiniones; y el país en ninguna otra personalidad depositó su confianza, como la depositó en aquel.

Aquella cohesión y uniformidad de la opinión liberal, conforta ahora nuestra fé en lo presente, y en lo porvenir. La fragilidad de los parlamentos es la mayor rémora de los gobiernos. Pídense á estos que se granjeen la confianza de las gentes, con radicales reformas. No puede ser todo lo radical, en el orden de las ideas, requiere resolución. Y cuando las mayorías están vacilantes, las asusta, no las exaltan las ideas.

Los gobiernos entonces parecen infructuosamente, con más daño que beneficio para el país.

En cambio, cuando las mayorías están compactas, cuando adquieren plena convicción de que les está asignado históricamente un cometido, á cuyo cumplimiento se encaminan, siendo el sosten de su jefe, la fuerza del partido, la savia que nutre y hace florecer y fructificar resoluciones ventajosas para todos, entonces constituyen una prenda de redención, una inestimable y consoladora esperanza.

El partido liberal es para la monarquía, un irremplazable instrumento de gobierno.

Quienes á los ojos de los que olvidan el valor de la cohesión entre el espíritu público y el sentido liberal, tiene la vida política, se escape la importancia de esta nota, á los que piensan con pensamiento moderno no puede ocultárselo. Y todo esto se comprueba en la perfecta función del régimen constitucional, no obstante la juventud del monarca, que dá constantes pruebas de su claro entendimiento. ¿Cabe pensar siquiera en ciertas regresiones?

Imposible creerlo. Olvidan los que tal piensan, el bien del país y ceden el interés de la patria al propio interés, desconociendo la esencia misma del sistema constitucional.

Los reyes constitucionales, más altos que los absolutos, porque se asientan sobre la ley soberana y no sobre el capricho ó la arbitrariedad, no tienen predilecciones políticas, ni mucho menos personales. Atentos al rumbo de la opinión, en ella se inspirarán. Cuando las Cortes, emanación de la voluntad popular, ó cuando esta misma, no están de acuerdo con el Gobierno, que es creación de la Corona, el Poder moderador elige entre ambos; ó disuelve aquellas ó renueva este, sacrificando siempre á los que se hallan apartados de las inspiraciones del país. Pero nunca van contra la voluntad de este, contra sus anhelos y aspiraciones. Proceder de otra suerte, sofozar la opinión pública, y el voto público, sea bajo un régimen absoluto, sea bajo un régimen constitucional, es acudir con olvido de las enseñanzas históricas á aquellos procedimientos que tanto dañaron siempre á los Poderes seducidos por la fortísima atracción que sobre los ánimos impeniosos ejerce un golpe de Estado.

¿Qué político monárquico está autorizado, en la ocasión presente, para suponer siquiera que á tales perniciosos medios de gobernación ha entregado la Corona, los destinos de España?

El Trono, fundado sobre el amor del pueblo y el régimen democrático, únicos sillares firmes sobre los que pueden reposar sólidamente los reyes en lo presente y en lo porvenir, no puede, no, entregarse al azar, como lo demuestra constantemente, apoyándose, unas veces en las mayorías parlamentarias, que son el órgano legal del régimen, otras veces en el clamor público, que es la extensión de la voluntad general.

Pensar otra cosa, decirlo, es sencillamente, malévolo; y acusa estadios de ánimo, que más se compadecen con el despecho, que con la seriedad propia del talento y de la confianza en sí mismo.

## El indulto

El rey firmó ayer, según nos comunica el telégrafo, el indulto para todos los delitos políticos y de prensa.

El acto del nuevo Gobierno devolviendo á muchos hogares, infinidad de padres de familias que estaban encarcelados por haber emitido libremente su pensamiento ó cometido violencias llevados de las pasiones de partidos, lo hace merecedor de la gratitud nacional.

España entera tiene hoy para el Sr. Canalejas frases de elogios, y los que vivimos en esta perpétua lucha de la prensa, de ingratos resultados, siempre, para nosotros, reconocemos en el jefe del Gobierno, al gran democrata que hace lo que promete y siente lo que dice.

El Sr. Moret encontró inconvenientes para someter al Rey ese acto de clemencia. En cambio, el señor Canalejas lo ha hecho inmediatamente convenido que para consolar aflicciones y enjugar lágrimas de muchas familias, todo obstáculo debe ser vencido y con cuánta más

precipitación se haga, más grande y bienhechora será la obra.

Rindamos al gran hombre público que hoy preside con tanta fortuna el Consejo de Ministros, el homenaje de gratitud y admiración que por su generoso acto merece.

## En broma y en serio

El Correo, se regocija, porque según parece, nunca se ha dado en España un período de agitación legal, tan hermoso como el que atravesamos, en cuanto al despertar de los católicos, ni tan bien dirigido y desarrollado.

En efecto; el despertar de los católicos para hermanarse con los conservadores, es un despertar muy hermoso.

Es como el de aquellos que sueñan con el manejo de grandes tesoros, y al despertar se encuentran con una realidad de dos pesetas roñosas.

Lo que deben pedir á Dios los hermosos católicos y pedirselo con verdadero fervor, es que no despierten también y al propio tiempo, los feos liberales.

Esto es, los libertarios. Porque entonces se batirá el cobre. Y si los católicos están dispuestos para la batalla, no están menos los no católicos.

Solo que éstos son menos diplomáticos y sus expedientes son más contundentes.

Y más radicales, Ya lo deben saber por experiencia los hermosos católicos.

\*\*

Por cierto que el papel clerical, reduce hoy un poco la cifra de los adheridos al mito de Valencia.

Ayer dijo que eran 2.800.000. Hoy dice que fueron 280.000. La rebaja es muy considerable.

Pero así y todo hay que rebajar todavía.

Vaya si hay que rebajar. Las grandes masas no son para contadas por clericales inexpertos.

Los Vicente Ferrer, escasean ahora en las filas del clericalismo.

Ahora son otros los Ferrer y otros también los oyentes.

Y orenlos los católicos. Mientras haya asafetida en las droguerías, no habrá peligro de que nos dominen.

El Correo, hace bien en fiar á Dios el éxito de sus empresas, aunque también lo fia al óbolo de sus coqueos, á fin de que pueda mantenerse en las muchedumbres el aliento y esté permitida gritar con altas voces.

Puesto que contra siete pecados hay otras tantas virtudes, los liberales no tienen que fiar á nada el presente y el porvenir.

Nosotros decimos lo que reza la leyenda respecto á las armas del héroe:

Nadie las mueva que estar no pueda con Roldán á prueba

\*\*

Despertares como ese tan hermoso han ocurrido en la historia universal; pero en nuestro país con repetición, y han sido neutralizados, como la leche por Pa teur.

Por el sentimiento y el deber se sacrifican los hombres.

Pero los esclavos no se sacrifican más que por la escudilla de la bazofia. Esta bazofia es de dos clases.

Espiritual y material. Mediante ambas puede el clericalismo convocar esos mítines. Es tan grato para los imbéciles ver-

se conducidos entre cirios al reino de Babilonia.

\*\*

El Correo, encarándose con el Diario, le dice que aquí de lo que son culpables los católicos, es de haberse cruzado de brazos, durante un siglo.

Para dar lugar á la expansión de la libertad, ¡Cáspita!

No se cruzaron de brazos; los cruzaron.

Porque si es cruzarse de brazos encender tres guerras civiles desastrosas, y continuas agitaciones políticas de toda clase y condición, no sabemos que será actividad entonces.

Si hay que reconocer la influencia providencial en el destino de los pueblos, ya verán los clericales que lo que á ellos les ha sucedido no es más que una expiación de sus culpas.

Y esa expiación no ha terminado todavía.

Hasta las piedras se alzarán en España contra ellos.

Y es segurísimo, que precisamente y mientras no haya otra cosa las piedras serán las que se alcen.

Solo que como las piedras no se alzan solas, velay...

\*\*

Nada. Por nosotros adelante con el ejercicio del derecho.

A votar, á mitinear, á estorbarlo todo.

En definitiva, si cada pueblo tiene lo que se merece, el nuestro tendrá lo que quiera tomar.

Si se deja azotar por los fariseos del clericalismo, buena pro le haga. Y si se deja, mejor todavía.

El problema planteado no tiene más que esos dos términos.

La libertad ó la servidumbre. Todavía es tiempo de escoger. Mañana tal vez sea tarde.

## Comisiones de los pueblos

Hoy hemos recibido telegrama en el que nos transmiten que mañana á la noche llegarán á esta capital numerosas comisiones de los pueblos del Campo de Gibraltar, al objeto de ponerse á la disposición del señor Gobernador Civil y señor don Francisco Pérez Asencio, y protestar á la par de la política que ha llevado en aquellos pueblos el que fué jefe provincial, don Cayetano del Toro.

## De la Diputación

Sería conveniente que nuestra primera autoridad de la provincia, averiguara el número de temporeros que trabajan en las oficinas de la Diputación.

S. E. que es hombre bueno y práctico, ha de estar sin duda convencido, de que los dineros ingresados en las cajas de la Corporación provincial, son gotas de sangre de pobres pueblos, y que debe dárseles una inversión conforme á lo que se destina.

Sería de desear que visitara V. E. los establecimientos benéficos costeados por dicha Corporación, pero en momentos que nadie le esperara, como ocurrió anoche, con el diputado visitador, señor García Ramos, enemigo político nuestro, que giró sigilosamente, una detenida é inesperada visita al Hospital Mura.

Lo que encontró no lo sabemos, pero sin duda será de resultados provechosos.

Nuestra felicitación, señor García Ramos.

## CADIZ, NO

A «La Lucha» de Jerez

Leemos en nuestro estimado colega La Lucha, de Jerez:

«Párese que el plazo fijado por la Diputación para el pago del Contingente vence hoy, y hoy vendrá también el delegado con la pretensión de intervenir los fondos del Municipio: en aquel organismo central hay grandes malquerencias con Jerez, desde tiempo inmemorial, agravadas recientemente, con la entrada de diputados dispuestos á encauzar la administración de aquella casa, así es, que creemos que de momento el gobernador ha de encontrar algunos obstáculos en su gestión favorable no solo á Jerez, sino á los demás pueblos de la provincia.»

Del rigor que pueda emplear el presidente de la Diputación provincial, contra los Municipios que se demoren en el pago del Contingente, nada podemos decir, ni tampoco nos atreveríamos á censurar, porque cada uno en su puesto debe cumplir con su deber, y el jefe de la Corporación provincial tiene el suyo.

De lo que nos apresuramos con toda urgencia á contestar, y creemos hablar en este caso en nombre de la honrada opinión del generoso pueblo de Cádiz, es que haya deseos de sostener malquerencia entre el pueblo, donde se publica el citado y querido colega y el nuestro.

Nada de eso. Podrán los desaciertos políticos de los que han mangoneado, con tan mala fortuna, de poco tiempo á esta fecha, los destinos de la provincia, haber disgustado á Jerez y al resto de los pueblos, que están sometidos á la capitalidad de Cádiz; pero de esos errores no tiene la culpa esa ciudad, sino cierta gente que ha usado de un predominio, que no ha merecido gozarlo.

EL DEMOCRATA que es gaditano, y que quiere á Cádiz no solo con el corazón, como á muchos le ocurre, sino también con la inteligencia, está hace días demostrando que nota, con disgusto, esa contrariedad manifiesta de la provincia contra la capital, y hace cuanto está al alcance de los que inspiran esta publicación, para convenir á todos, que este Cádiz, este generoso y noble Cádiz, asilo abierto hasta para los extraños, no puede ser mala madre de los pueblos que de derecho reconoce por hijos.

Si errores, egoísmos ó desaciertos de políticos, de última hora, nos han puesto en tal trance, Cádiz los maldice y convoca á sus pueblos para con ellos sostener la fraternidad, que con torpes manejos se ha querido romper.

¡Malditos ellos!

El mismo periódico de Jerez, reconoce, línea más abajo del sueto que hemos copiado, que cuantos han celebrado conferencia con el Sr. Roncales, otros tantos han salido convencidos de que desaparecerá para siempre el sacrificio que realizan los pueblos solo para Cádiz y sus paniaguados.

Nosotros creemos también lo mismo. El Sr. Roncales posee el talento y la dignidad necesaria para acometer esa empresa. EL DEMOCRATA reconoce que Cádiz es el escenario donde se consume parte de la sangre de nuestra provincia, pero no es nuestro buen pueblo el cómplice de tal hazafia.

Si él pudiera evitarlo ya lo haría. Solo hacia falta un gobernador del temple del actual, para demostrar sus buenas aptitudes.



**Ecos de la provincia**

DESDE ALGECIRAS

Esta culta ciudad, de probados sentimientos democráticos, sigue con satisfacción el nuevo y grato rumbo, que ha tomado la política provincial.

La inquietud de Algeciras desaparece desde el momento en que don Cayetano ha dejado de ser jefe del partido liberal en la provincia, sustituyéndole un hombre de las grandes dotes de político a la moderna que atesora el señor Pérez Asencio.

Este distrito perdido para el gobierno, pues se consideraba seguro el triunfo de la candidatura del señor Carranza, será ahora representado por un liberal en las Cortes, puesto que ya se cree terminado el enejo de los liberales y el gran disgusto que reinaba entre las clases neutrales.

Mucho tiene que hacer el nuevo jefe del partido y el nuevo gobernador, para devolver los Ayuntamientos a las personas de influencia en estas localidades y agrupar otra vez a los liberales, más todo se ha de conseguir porqu Algeciras prestará en la suficiente ayuda para la realización de esa empresa.

Una comisión de liberales, compuesta de mayores contribuyentes, fué ayer a San Roque, con objeto de saludar al exdiputado señor Ojeda y pedirle instrucciones.

El señor Ojeda les recomendó facilitarán toda clase de apoyo al nuevo gobernador de la provincia, pues por carta que tiene de Madrid de personalidad importantísima, que ocupa uno de los puestos más principales de la nación, y que recientemente ha pasado varios días en su finca de La Granja, sabe que trae instrucciones de desagraviar a los liberales, reunirlos nuevamente, y sanear la administración de los pueblos.

Se acordó que una comisión de cada pueblo de este distrito fuera a Cádiz a saludar, y ofrecerse tanto al Gobernador como al señor Pérez Asencio.

Estas comisiones saldrán muy pronto.

El Corresponsal.

21 Febrero 1910.

DESDE LA LINEA

El alcalde, que padece esta villa, no dimitirá, porque el jefe de los conservadores de la localidad, que es su verdadera autoridad política, le ha ordenado se mantenga en su puesto hasta que lo echen.

Si el Gobierno tiene interés en que represente al distrito de Algeciras, un diputado de su comunidad política, debe procurar que los liberales, los verdaderos liberales, vayan al Ayuntamiento. De lo contrario, se estará expuesto a un contratiempo.

El censo electoral de La Línea tiene más de 6.000 votos, ó sea casi tanto como los demás pueblos del distrito. No es una invención ni tampoco un secreto, que ese censo está amañado de tal forma, que por esfuerzo que haga un partido, no puede ganar las elecciones, sino cuenta con el apoyo oficial.

El Sr. Carranza persiste en presentar su candidatura. Si el actual jefe del partido conservador, en la provincia, que es hombre con quien no se juega, exige el cacique de aquí que se vuelque el censo para su candidato, téngase por seguro que los 6.000 votos de La Línea serán para Carranza, caso de continuar un alcalde testaferrero de la tristemente célebre familia Ramírez.

Es doloroso que existiendo aquí un partido liberal, compuesto por lo mejor de la población, y de grandes influencias, se le tenga postergado y hasta perseguido, por haber hecho, si bien inconscientemente D. Cayetano, el juego a los conservadores.

Anoche se reunieron los liberales

designándose la comisión que ha de ir a Cádiz a saludar al gobernador.

El Corresponsal.

21 Febrero 1910.

DESDE PUERTO REAL

Centro Obrero

El domingo 20 del actual é invitado galantemente por su directiva, tuvimos el gusto de asistir al reparto de premios que el citado Centro ofrecía a los alumnos que más se habían distinguido por su aplicación durante el curso de sus estudios.

El acto llevóse a cabo en nuestro precioso coliseo, propiedad del señor don Pedro Guerra y Terán, quien desde que le manifestaron los deseos de celebrar dicho acto en el Teatro Principal, no solamente lo puso a disposición del citado centro, sino que se ofrecía personalmente para todo lo que estuviese de su parte y contribuyera a darle mayor grandiosidad.

Próximamente desde las ocho de la noche, hora fijada para su celebración, hallábase totalmente ocupado el local por numerosas y distinguidas familias, abundando el bello sexo que contribuía con su presencia, a más de la grandiosidad que de por sí contenía el acto, a hermosearle y hacerle por todos conceptos digno de elogio y admiración.

Ocuparon la mesa presidencial las autoridades locales, Junta directiva del Centro Obrero, profesores de Instrucción pública y profesores del Colegio San Carlos Borromeo.

El Sr. Presidente hace uso de la palabra, para exponer a la concurrencia daba comienzo el acto.

Seguidamente dá lectura, el secretario Sr. Espinosa, a la memoria escolar en la que enumeraba los trabajos realizados por el Centro, para llevar a cabo aquel acto y los esfuerzos hechos para el mejoramiento y difusión de la enseñanza.

Dá también lectura a su discurso el profesor de Instrucción pública, señor Lamadrid, el que en elocuentes párrafos puso de relieve la justicia con que había procedido el tribunal, para la calificación de premios, ensalzando el acto que se llevaba a cabo por considerarlo, una de las bases principales para la aplicación de la infancia, y por lo tanto, para el desarrollo en el obrero, de la cultura, de la civilización y del progreso.

También usó de la palabra, el señor Madero, el que en grandilocuente discurso exhumió hecho, históricos de remota antigüedad.

Elogia el acto que se realizaba, considerándolo como base del desenvolvimiento y evolución social, sostenido por la palanca del progreso.

Por último, el Sr. Rial, representando la prensa, habla también para hacer un llamamiento en general, abogando por la instrucción como único medio de figurar a la cabeza de las naciones civilizadas.

El Sr. Presidente dá las gracias a los señores concurrentes, por haber ayudado con su presencia al engrandecimiento de aquella hermosa fiesta.

Nosotros que tan amantes somos para todo cuanto afecte a la clase obrera y ante la grandiosa validez que para la misma encierra lo efectuado el domingo, no encontramos frases con que tributar el afecto a que se hace acreedor el Centro Obrero de Puerto Real por los innumerables servicios encomendados todos al mejoramiento de los proletarios por cuantos sean partidarios de cultura, de la civilización y del progreso.

Pregunta

Tendría el señor Alcalde la amabilidad, la particularidad y la gracia de suprimir la banda municipal, que debía titularse «gatuna» ó de reorganizarla contando como se cuenta con elementos para ello?

Esperamos se sirva hacer algo en pró de los pacíficos transeuntes que

gozan los domingos de un rato de expansión en el paseo de Antonio Capriles.

¡Para música estamos!

Fallecimiento

El lunes 21 del actual fué conducido al Cementerio católico de esta villa, el cadáver de la señorita Margarita Arellano Sánchez.

Un numeroso acompañamiento de todas las clases sociales acompañaba al cortejo fúnebre, siendo esto una prueba de las simpatías que en ésta gozaba la finada.

Reciban nuestro más sentido pésame sus desconsolados padres y demás familia, por tan irreparable pérdida.

El Corresponsal.

21 Febrero 1910.

Perfiles cómicos

¿Porqué van los municipales muy triste la mirada y con los ojos húmedos y rojos, por las lágrimas?...

¿Porqué van cabizbajos cuál si les agobiara alguna horrible pena, alguna cruel desgracia?...

¿Porqué visten de negro y es negra la corbata y en el sombrero llevan ancha y fúnebre gasa?...

¿Qué pesar les consume?...

¿Qué penas les amarga y qué es lo que han perdido?...

¿Perdieron la esperanza!?

Ya Bourlié presiente que su estrella, anublada en el cenit político, sus fulgores apaga.

Ya Copello viumbra la hepatombe cerana que ha de quitarle el dulce carguito que acapara, de inventar festivales y de organizar zambras,

Ya Cambrono mira que su ilusión naufraga y pierde la Tenencia de Alcalde, tan soñada.

Y unos, por lo que tienen y otros, por lo que aguardan están ¡ay! que hasta el ouello vén que les sube el agua y que van sumergiéndose en mar sin esperauzal...

¡Ellos que hace unos días los puños se estiraban mirando, desdeñosos, del mundo la gran masa; ahora, místios y tristes, con la angustia en el alma, con los ojos repletos de titilantes lágrimas, fúnebres y enlutados,

¿qué demonios, aguardan?...

¿Es qué van a un sepelio? ¡Eso! A un entierro marchan.

¡A enterrar, ellos mismos, la ilusión que abrigaban!

¡Todo cuánto en política han sido y esperaban!...

¿Que quién preside el duelo? ¿No lo acertáis? ¡caramba!

Pués... Roncalés y Pérez Asencio; ¡casi nada!

Asociación de la Prensa

Se efectuó anoche bajo la presidencia del Sr. Larrahondo la anunciada sesión de esta Asociación, asistiendo casi todos sus socios.

Después de darse lectura al acta de la sesión anterior y la de una moción que fué aprobada, solicitando la modificación de algunos artículos del Reglamento para el aumento de cargos de la Directiva, se dió cuenta de la dimisión presentada por el presidente, Sr. Larrahondo.

Nuestro distinguido compañero, el director del *Diario de Cádiz*, señor Joly, interponiendo los deseos de todos, pidió al presidente dimisionario continuara en su puesto, no aceptando éste, fundándose en que carecía de tiempo y de otras condiciones para desempeñar cargo que se hacía cada vez más importante, atendiéndose a la

validez que por momento adquiría la Asociación.

Después de acordarse por unanimidad se hiciera constar la gratitud de la Asociación al Sr. Larrahondo por los muchos y beneficiosos servicios que le había prestado, como así el disgusto de la misma por su decisión en abandonar la presidencia, se procedió a elegirle sustituto, resultando acajado el Sr. Joly.

El ilustrado director del *Diario de Cádiz* pronunció un bellissimo discurso dando las gracias a sus compañeros por haberle favorecido, colocándole en la presidencia de una Asociación tan grande, para esos que en el libro y en el periódico, dirigen los fulgores de su inteligencia y dejan pedazos de su alma.

A continuación propuso hacer con la ayuda de los asociados, una gran obra en recuerdo de nuestro insigne paisano Castelar, pensamiento que hace tiempo tiene, y que será una gloria para la prensa gaditana, que esta lo lleve ahora a cabo.

La Junta quedará constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Federico Joly y Dieguez.

Vicepresidentes: D. Antonio Milego Inglada, don Juan M. de Martín Barbado y don José Larrahondo y Sordo.

Vocales: D. Ricardo Cano Martín, don Juan Noya y Cadenas, don Juan A. del Campo y Pérez, don Antonio Carrillo, don Diego Gómez del Valle, y don Rafael de Vera y Monje.

Bibliotecario: D. Pedro Riaño de la Iglesia.

Tesorero: D. Santiago Abascal y Castañeda.

Auxiliar de cuentas: D. Tomás Rivera.

Secretario: D. Luis Pérez Fernández.

Vice-secretario: D. Santiago Rossetty y Wagener.

El señor Joly anunció figurarían en las listas de Asociados, a la mayor brevedad, personajes de reconocidos méritos literarios y científicos.

Felicitamos a la Asociación de la Prensa por su acierto en elegir a un presidente tan competente para ese cargo, y no le reiteramos a la misma, nuestro ofrecimiento, porque creemos eso más que un acto voluntario una obligación para los que escriben en periódicos.

NOTICIAS

A PRESENTARSE.—Manuel Ramirez Castillo, hijo de Pedro y de Rosario, de 48 a 50 años de edad.

Para asunto que le interesa puede personarse a don Ramón López, en San Fernando, Ancha, 26, ó en su defecto, sus familiares ó herederos.

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—El Procurador de este Ilustre Colegio Don Antonio Rodríguez y Piñero, ha trasladado su casa y despacho a la calle de Enrique de las Marinas, 19, donde ofrece sus servicios a su clientela.

Horas de despacho: de once a una del día y de ocho a nueve de la noche.

CINEMATÓGRAFO.—Programa para hoy: Espectáculo por secciones: Primera parte de la sección: mil quinientos metros de películas estrenos. Segunda parte: Cante y baile flamenco. Precios: Preferencia, 0'40 pesetas; entrada general, 0'20.

TEATRO CÓMICO.—Compañía de zarzuela de Leonor M. Esteve y don Antonio Martelo. Primera sección, a las 7 y 45: *Carceleras*. Segunda sección, a las 9: *Mala sombra*. Tercera sección a las 10: *Cinematógrafo Nacional*.

Cuarta sección, a las 11 y 15: *Mayo florido*.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica-lírica de la eminente tiple Pilar Pérez y el primer actor don José Bueno.

Primera sección, a las 7 y 80: *La Patria chica*. Segunda sección, a las 8 y 30: *Mala hembra*.

Tercera sección a las 9 y 30: *Entre chumberas*. Cuarta sección, a las 11 y 15: *La moral en peligro*.

SUMARIO DEVUELTO.—La Audiencia provincial ha devuelto el sumario instruido en Jerez por desaparición de láminas del empréstito municipal, contra un exconcejal liberal, interesando la práctica de nuevas diligencias.

«ET. MENSAJERO».—Este periódico, que se titula independiente en Jerez y que «no hace más que informar en el asunto del Monte», está formando en sus columnas una nueva Comisión de imponentes grata para Mocholes y exconsejeros procesados,—también imparciales en el asunto—pero algunas personas siguen dudando de la independencia de la citada publicación, por lo cual sería conveniente administrara otra dosis de «Independientes sí; vendidos nunca.»

ENAGENACION.—Don José García Agulló pide al Ayuntamiento se le enagenen a censo enfiteútico, terrenos en Puntales, conforme a plano que exhibe.

REMOLCADOR.—El vapor remolcador francés «Marius Chambón», ha venido para remolcar hasta Palma de Mallorca al velero Uruguayo «Vilazar», que sufrió hace días averías de importancia, incluso la rotura del palo mayor en aguas de este litoral, y que entró de arribada en este puerto por los motivos antes expresados.

LA POLICIA.—Ayer se hizo la presentación al Gobernador civil señor Roncales, de las fuerzas de vigilancia que prestan sus servicios en esta capital.

El señor Roncales estuvo atento con ellos y les aconsejó cumpliera siempre con su deber, pues le resultaría muy molesto cualquier queja que pudiera tener de sus guardias.

BARRENOS.—Hoy se han disparado algunos barrenos en el muelle en construcción Reina Victoria, a fin de volar la parte de la leja que queda y poder leer la cimentación para la colocación de los bloques.

E. P. D.—En la Casa Matriz de Expósito ha fallecido la niña de cuatro meses María del Amparo García y López.

RIÑA.—En el sitio denominado «Cien Jardas», del término de La Línea, riñeron los vecinos de la misma Manuel Aliaga Gómez y Francisco Requena Ruiz.

El Requena resultó herido en el cuello, cuya lesión se le causó su contrincante con una navaja barbera.

El Aliaga también resultó herido en la mano derecha, también con arma blanca.

Ambos individuos fueron detenidos por la guardia civil.

ALZADA.—El señor don Francisco Blanco y Sanchez ha presentado hoy recurso de alzada al ministerio de la Gobernación, contra el acuerdo dictado por la Comisión provincial de Cádiz día 14 de Enero último, sobre la reclamación que hizo ante ella acusando de incapacidad para ejercer el cargo de concejal al ilustrísimo señor don Sebastián Martínez de Pinillos.

Dentro del plazo legal serán presentadas otras dos alzadas contra la capacidad de los concejales Don Guillermo Uthoff y don Amado García Bourlié, declarados capacitados por la Comisión Provincial, contra el espíritu y letra que informan la ley.

MORDIDO.—Ayer fué curada de mordedura de un perro, el individuo José Oneto, que habita en la calle Sacramento, 6.

ACTA.—El señor alcalde de San Fernando remite al señor Gobernador civil acta de la sesión celebrada por la Sociedad de Beneficencia Mútua, «La Unión Montañesa», a la que aparece quedó constituida la Junta directiva de la misma, habiéndose designado por la presidencia al señor don Serafín González de la Torre.

ASILADA.—En el Hospicio Provincial ha ingresado la niña Milagros Linacero Dorado, cuya madre se encuentra reclusa en la cárcel de esta capital.

«LYSISTRATA».—Muy en breve, la magnífica obra «Lisistrata», éxito incomparable de Pilar Pérez, estrenándose magnífico decorado de los señores Sancho y Mazón.

JUNTA.—El jueves celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

PREMIO MERECIDO.—A los señores Jimenez y Regife les ha sido concedida la medalla de oro de primera clase, en la Exposición de París (Francia) de 1900, por trabajos de mosaicos hidráulicos y piedra artificial.

El premio que le ha sido otorgado a los señores Jimenez y Regife, lo tienen bien merecido y a la vista del público están los trabajos que esta casa presenta.

Y nos abstenemos de hacer otras conside-







SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NY VA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor Antonio López
directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Claudio López

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Sarrástegui

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. — Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, o no ensayo, desean hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel a Católica 3.

Table with columns: Ascendentes, Cor. Mixt., Exp. Mixt. Rows: Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Jerez.

Table with columns: Descendentes, Mixt., Exp., Mix., Corr. Rows: Jerez, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION A INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tienen excelentes comodidades

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrá utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios: Vinda de R. Alcón y F. Lardo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Oporto y Marsella. — El vapor español Castilla

Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros. — Consignatarios, Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lardo de Tejada, calle Isaac Peral, 9

C. Anónima de Vapores Vinesa (antes Española y C.)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Palamós y Marsella. — El vapor español Sevilla

Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrad por la calle Dr. Zurita

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lardo de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V" CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE. Géneros del Reino, Extranjeros, Conservas, Quesos, Mermeladas, etc., etc. de las mejores marcas. ESPECIALEDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Sr. Vidua de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda. PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL" HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 35, 36 Y 37. — CADIZ. Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepedregales, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandillas, Grúas para fondeo de defensa y de cretales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Ventanas y cancelas para cerramiento de jardines, etc.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. — CADIZ Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA Saldrá de Cádiz

Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

THE OVIEDO MERCURY MINES LTD SOCIEDAD ANONIMA INGLESA AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON Minas de carbón en Carbayin Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, contienen do parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta. — PRECIOS MUY REDUCIDOS — Carbones muy apreciados para vapor

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres. Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27. Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general. Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NÚMERO 6. — ESCRITORIO = CADIZ =

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados D. Manuel Calderón. Rosario 1 José M. Macaló. Torre 81 Luis Morales. Sacramento 26 Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12 Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela. Mina 5 Luis Alvarez Ossorio. I. la Católica 8 Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19 José Alcázar. D. Tetuán 27 Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48 Juan Sánchez de la Vega. Cobos 29 Santiago Abascal. Sagasta 60 Valentín de la Varga. R. de Bustanante 7 Manuel Hidalgo Macarido. S. Terry 1 Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc. Adolfo Hombro. Topete 18 Antonio de Cózar. Sacramento 9 Administradores de fincas Mariano Muñoz. Valverde 9 Manuel Cárdenas. Columela 2 Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18 Miguel Prieto. C. Castillo 52 Añadores de piano Manuel Quirell. Rosario 17 Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7 Agentes de Aduanas Ramón Córdón. Peuro Conde 1 Manuel Fernández. I. Peral 13 Enrique Rey. I. Peral 7 Andrés González. Consulado Viejo 10 Hijos de Evelio Láinez. C. de lo Barca 19 Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2 José Pastana. José del Toro 26 Agentes de negocios Goytre y Torres. B. Diego 18 Julio Basterdi. Manuel Rancés Manuel Grosso. San Carlos 3 Antonio Muñoz. I. Peral 7 Guillermo Amigueti. Arboleya 6 Agente reclamaciones, ferrocarriles Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3 Fábrica de aguardientes y licores Francisco Sanchez Cossío. Columela 4 y 6 Vda. de Morán. Mercedes y I. Pinillos 4

Banqueros Aramburu hermanos. Constitución 1 Tovia y C. J. del Toro 18 Amaro Duarte. Mina 18 Bazaros La Unión. Columela 7 Inglés. Sagasta 3 Las Flores. C. Murga 2 dup. Berzosa. Sagasta 15 Vda. Martell. J. del Toro 15 Cafés y cervecerías La Ingles. Plaza de la Constitución 7 El Paisien. Loreto 1 La Imperial. D. Tetuán 8 El Alcazar. Idem 13 La Cruz del Campo. Idem 20 La Alambra. Tomas Istriz. O. Calvo y Tenorio 8 Alemana. Zorrilla 9 La Ingles. D. de la Victoria 2 Sin Nombre. Sagasta 11 Cafés económicos Anteojo. Santiago Terry y Alameda Los Tres Reyes. Vea Murguía 2 El Solano. San José 4 Las Cortes. Idem 5 La Abundancia. Sacramento 39 El Alcázar. Sagasta 18 La Torre. Benjumeda 24 El Ancla. Soprana 8 Las Banderas. San Pablo 1 La Beadición. E. Marinas 29 Las Botas. Soprana 12 La Cabra. Libertad 5 Los Clavetes. San Bernardo y Lubet Corona Nueva. Alcalá Gallanós y 7 La Nueva España. D. de la Victoria 4 Las Palomas. Buenos Aires 2 Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria Los Dos Amigos. Beato Diego 13 Los Prácticos. Soprana 6 La Privadilla. Gaspar del Pino 1 Maison Dorée. Isabel II Las Vacas. Alfonso XII 2 La Posada. Arreife (Extramuros) Casas de cambio y Bolsa Alfredo Casal. San Francisco 24 Abelardo G. Infante. Idem 16 Carnicerías La Puerta. Otmar. Topete 3 José Méndez. Idem 1 Juan Sánchez. E. de la Vega 14 Juan J. Vilegas. Torre 15 Antonio Muñoz. M. Nuñez 10

Carpinterías Hipólito Alvarez. Sacramento 24 Carruajes de alquiler Diego Mateo. Constitución 9 Antonio Fontana. Idem 1 Luis Aubray. Idem 16 Depósito de cerámicos y cerámica Jimenez y Regife. Francisco y Nevería Aguado y C. Cobos 6 dup. Colegios para niños De 1.ª y 2.ª enseñanzas San Francisco de Paula. Topete 1 Institución Gaditana. Sacramento 2 San Ignacio de Loyola. O. Viejo 5 San Pedro Apostol. M. Rancés 14 Para niñas Rebaño de María. San Sebastian 5 Concepción. Cantos. Columela 22 María Rivera. San José 15 C. Ramos. Idem 8 Comestibles Manuel Jesús González. San José 18 Manuel Pérez. San Miguel y Sacramento Indalecio Casa Lopez. Alfonso XII 7 Quintín González. Vea Murguía 2 Antonio Álvarez. Consolación 6 Enrique Caballo. Benjumeda 4 Emilio Portas. Cobos 6 Maximiliano Concha. O. Calvo 16 Francisco Santibañez. I. Peral 37 Anacleto Pérez. Buenos Aires 1 Joaquín Fernández. Sagasta y S. Pedro Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29 Antonio Casa Lopez. Vea Murguía 10 Confeiterías Rafael Luege y C. San José 9 dup. Francisco Brun. B. Afres 5 y 7 Rafael García. San Francisco 16 Miguel Díaz. Castelar 9 García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez Consignatarios de buques Joaquin del Cavillo. J. de Toro 6 Otero Prieto y C. C. del Castillo 22 R. de Sobrino y C. I. Peral 14 y 15 Vda. de Sebastián González. C. de la Barca 4 Vda. de R. Alcón y F. Lardo de Tejada. I. Peral 7 Hijos de Evelio Láinez. O. Barca 19 Antonio Millán. Sto. Cristo 2 José L. de la Viesca. E. Diego 9

Droguerías Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4 Juan Mateo. C. Zapata 7 Matute hermanos. Isabel II 2 Manuel Gomez. Columela 8 Francisco Quirós. Sagasta 18 Elías Gomez. Cardoso 3 Efectos navales Ildefonso Fuentes. D. Victoria é Isabel II Mariano Batista. I. Peral Encuadernadores José Narajo. S. Pedro 4 Hijos de Delgado. Vaive de 13 Farmacias Ramón Casal. Prim 11 Vicente de la Corte. S. nto Domingo 7 Servando Matre. Isabel II 2 Fays. O. Moyano. Cervantes 48 Rosario y Loreto 1 José Nuñez. Feduchy 3 Marcelino Pinto. Dr. R. y Cajal 32 Fotografías Vda. de M. Pol. S. Francisco 16 Reymundo y C. Mina 2 Cepillo. Santiago 1 El Trebol. S. Francisco 28 Herreros y cerrajeros La Torre y C. Rafael 33, 35 y 37 Manuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8 Hoteles De Francia y París. Plaza Loreto De Cádiz. Constitución 4 Continental. Tetuán 13 Victoria. I. Peral 11 y 12 Roma. Feduchy 4 España. Duque de Tetuán 29 Loreto. Cánovas del Castillo 36 Casas de Huéspedes Oriente. Nevería 1 Los Cisnes. Idem 4 Joyerías Mexia hermanos. Columela 20 J. Gutierrez. Aranda y S. Miguel Antonio Fernández. D. Tetuán 5 Leche esterilizada José Enríles y C. Mina 2 Despachos de leche de vaca Manuel Amaya. San Francisco y Sagasta 21 Andrés Parodi. Mendez Nuñez 21 Librerías M. Manuelorillas. San Francisco 36 Victoriano Ibañez. D. Tetuán 7

Máquinas de coser C.A. Fabril Singer. Columela 38 Materiales de construcción Julian Martínez. Solano 27 Matronas Matilde Moreno. M. Nuñez 13 Juana de Arias. Cruz 2 Médicos D. Cayetano del Toro. San Miguel 16 Celestino Parra. Cánovas del Castil Venancio. Cervantes 1 Juan M. Pineda. Valverde 8 Fernando Martín. Benjumeda 30 Francisco Milla. Benjumeda 28 Ramón Juli. Sacramento 3 Isaquim Isorna. Cobos 43 Ezequiel Gómez. Plaza. S. José 54 Manuel Eoca. F. Caballero 4 Enrique Diaz Rocafoll. Montañez 16 Enrique del Toro. S. Miguel 16 José Rubio Argüelles. C. Constitución 3 Carlos Gies. Pdo. G. Arboleya y Benjumeda Leonarco E. Lavín. Aranda 7 Manuel Pardo. Zaragoza 9 Joaquín Forgas. Sagasta 28 Tomás Casar. Cervantes 28 Rafael Benítez. E. Cepeda 23 Teodoro Díaz. J. del Toro 23 Servando de Cádiz. Liceo 20 J. A. Goytre. Cervantes 29 Francisco Marañón. F. G. Arboleya Ramón 7. Benjumeda 15 Rosendo Lombes. Benjumeda 8 Miguel Medina. Arboleya 23 Eduardo B. López. Sacramento 11 José S. Garrigós. S. Moret 17 José S. de la Ouesta. Constitución 11 José Ramón de Torre. C. Castillo 4 Modistas de sombreros y confeccioneras Ernestina Lalanne. D. Tetuán 4 Gonzalo Franco. Aranda Muebles de lujo Manuel Martínez. D. Tetuán 24 Matías Rodríguez. Rosario 10 Luis Salvador. Sacramento 11 Fábricas de naipes Segundo de Oles. Sacramento y D. Arias Manuel González. M. Nuñez 2 Notarios Ricardo Prós. C. Viejo 4 Luis Alvarez Ossorio. I. la Católica 5 Fco. Duque. San Pedro 26